El Trabajador Centroamericano

19 Mayo 2000

Honduras: L. 3.00 - Nicaragua: c$ 5.00 - Costa Rica: ¢ 100.00

Precio Solidario Lps. 5.00



La lucha del ICE sacudió al país

pág. 8





Honduras

Por Candidaturas Obreras, Campesinas y Populares

pág. 6

¿A dónde va la educación?

Las intenciones de PROHECO

pág. 3 y 16

Costa Rica

La Huelga Nacional del sector salud

pág. 11

¿Quiénes son los grandes ganadores de la Ley de Protección al Trabajador?

pág. 12

Nicaragua

¿Volverá el FSLN al Gobierno?

pág. 4

Reformas a la Ley Electoral

pág. 5

Editorial

Por un partido Revolucionario

La lucha contra las privatizaciones, a favor de mejoras salariales y por la tierra cruza toda Latinoamérica cuestionando las medidas capitalistas del modelo neoliberal.

Los campesinos de Brasil, Paraguay, Bolivia y Ecuador, toman carreteras y edificios públicos reclamando acceso a la tierra y apoyo para la producción. Los empleados estatales de Costa Rica, Colombia y Argentina se movilizan en defensa de las fuentes de empleo y contra las privatizaciones. En todo el continente existe el clamor de los trabajadores por mejoras salariales para hacerle frente a la pérdida de poder adquisitivo de los salarios. Otros sectores sociales como los indígenas y los estudiantes protagonizan verdaderas batallas campales en defensa de sus derechos en Guatemala y México. Millones de personas en todo el continente enfrentan en las calles y sus centros de trabajos las consecuencias de los planes de ajuste del Fondo Monetario Internacional y sus agentes locales mostrando que la llamada "globalización" no ha favorecido en nada a las grandes masas populares.

Al calor de las luchas vemos con claridad cómo el imperialismo con sus organismos financieros internacionales y las transnacionales, los grandes capitalistas criollos y todos sus representantes cierran filas, se unifican en defensa de un modelo pensado para saquear las riquezas naturales de nuestros países y superexplotar la mano de obra latinoamericana con el único objetivo de incrementar sus ganancias ya sea a través de la transferencias de recursos o del saqueo directo.

Sin embargo, la feroz resistencia de las masas no logra superar el ámbito estrictamente nacional y mucho menos gremial. Luego de importantes batallas las masas terminan confiando en algún sector de la burguesía o sus agentes. Tal el caso del movimiento de masas ecuatoriano que luego de protagonizar heroicas batallas termina depositando su confianza política en un sector de las fuerzas armadas quienes entregan el poder a la burguesía y los propios políticos corruptos.

El movimiento de masas necesita urgentemente construir nuevos proyectos políticos revolucionarios anticapitalistas capaces de impulsar las luchas gremiales cotidianas sin abandonar la lucha permanente por la conquista del poder por parte de la clase obrera y las masas explotadas. De lo contrario, sin conducción política consecuentemente revolucionaria, todas las luchas, por muy heroicas y triunfales que parezcan estarán condenadas al fracaso en la medida en que la burguesía y el imperialismo continúen en el poder y desde allí mantengan la superexplotación.

El Trabajador Centroamericano

Nº 19, Mayo 2000

El Trabajador Centroamericano es una publicación conjunta del **Partido de los Trabajadores** (PT) de Honduras y del **Partido Revolucionario de los Trabajadores** (PRT) de Nicaragua y el de Costa Rica.

Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión editorial, ni la de los partidos que la editan y son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

Director:
Martín Hernández

Consejo de Redacción:
Humberto Fuentes
Orson Mojica Alvarez
Manuel Sandoval Coto
David Morera Herrera

Colaboraron en este número:
Manuel Flores
Marcelo García
Roberto Herrera
Carlos Amaya Fúnez
Gabriel Artigas
Higinio Andrade
María Libertad Carrasco
Carlos Lanza

Otras publicaciones:
Panorama Internacional



Aquí nos encuentra:

CITO:
WEB: http://www.geocities.com/obreros.geo/
E-mail: obreros@geocities.com obreros.geo@yahoo.com

Panorama Internacional:
WEB: http://www.geocities.com/blocap/

Honduras:
WEB: http://www.geocities.com/pt_hon/
E-mail: Pt_Hon@yahoo.com
Correo: Apartado 1045. Tegucigalpa, D.C.

Costa Rica:
E-mail: Prt_CR@yahoo.com
Correo: Apartado 1508-2100 Guadalupe

Nicaragua:
E-mail: Prt_Nic@yahoo.com
Correo: Apartado SV-68. Managua



Las intenciones de PROHECO

por Manuel Flores

La puesta en práctica del Proyecto Hondureño de Educación Comunitaria PROHECO, por parte del presidente Flores, ha puesto en evidencia las intenciones del gobierno en cuanto al sector educativo. Es la punta de lanza para la privatización de la Educación Pública en el país. La anterior afirmación no es gratuita, ya que desde su creación PROHECO lleva este peligro; los acuerdos tanto del Legislativo como del Ejecutivo definen las Escuelas Comunitarias PROHECO como de carácter SEMIOFICIALES. Este carácter permite dos formas de financiamiento: una determinada por la inversión privada y otra por la inversión estatal. Pero en el sistema de producción Capitalista, es el capital privado el que determina finalmente la dinámica del financiamiento y la empresa tarde o temprano pasará la factura a los padres de familia.

El gobierno justifica el proyecto con los siguientes objetivos: fortalecer la participación comunitaria, expandir y mejorar la calidad educativa, ampliar la cobertura de la educación, reducir el analfabetismo y descentralizar los servicios. Todo esto para esconder la esencia del proyecto. Los diagnósticos del sistema educativo nacional señalan como una causa de la baja calidad la existencia de las escuelas unidocentes y bidocentes en el país; ¿cómo es que ahora la creación de estas mejorará la calidad de la educación? A su vez, bajo la figura de la participación comunitaria, el gobierno se desobliga de la contratación de los docentes, pasando la responsabilidad a las AECO, violentando con ello el Estatuto del Docente Hondureño y su Reglamento.

Por supuesto que el proyecto se cuida al "exigir" que el docente que contraten este escalafonado y colegiado, sin embargo el verdadero riesgo de los colegios magisteriales es que en los próximos cinco años tendrán una cantidad de afiliados que sobrepasará los cinco mil profesores que no participarán en ninguna actividad gremial, ya que las exigencias laborales no les permitirán asistir a marchas, huelgas y ningún otros evento de su colegio magisterial.

Las características de PROHECO nos hacen afirmar que el gobierno burgués encabezado por Flores ha dado el primer paso en la privatización de la educación. Las condiciones del proyecto responden a las imposiciones del Banco Mundial, ya que es quien cede los prestamos con los que funciona. Se debe agregar que es un modelo puesto en funcionamiento en el resto de América Latina y que es parte del paquete de los Planes de Ajuste que exigen que haya menor inversión en el gasto social de los gobiernos.

¿Qué debemos hacer ante PROHECO?

Se debe luchar porque dicho proyecto pase a ser parte del sistema educativo nacional en donde se apliquen las leyes educativas y el Estatuto Docente y su Reglamento. Debemos impedir que se privatice la educación, de igual forma no se puede permitir que se cierre un tan solo centro educativo, todo lo contrario hay que exigir la apertura de un mayor número en las zonas donde los pobres no han tenido acceso a la educación. La participación comunitaria debe ser parte del proceso educativo integro y no limitarse a la contratación y control del profesor.

¿Centros de enseñanza o venta de servicios?

Como parte de su ofensiva privatizadora, las autoridades educativas han reducido drásticamente los presupuestos de educación de tal manera que el dinero sólo alcanza para mal pagar a los docentes. Esto obliga a que todo lo relacionado con el mantenimiento de la infraestructura y los materiales didácticos básicos sea financiados directamente por los padres de familia a través de un sinnúmero de actividades económicas, o mediante la llamada "autogestión" que no es más que la venta de servicios que deberían ser totalmente gratuitos.

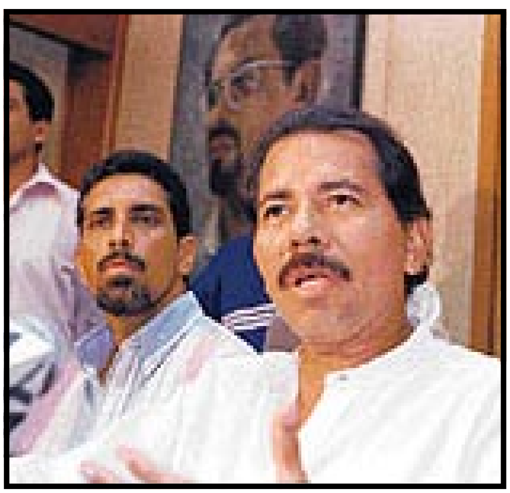
Tal el caso en algunos colegios y escuelas del cobro de una mensualidad para las clases de computación o de inglés que son prestadas por empresas o profesores particulares; y la venta de servicios o productos que generan ingresos paralelos a los estatales. En algunos casos se ha llegado a la aberración de convertir las escuelas en verdaderas cuarterías donde viven vigilantes y aseadoras en forma totalmente ilegal.

Los propios profesores y en particular los directores de los establecimientos educativos deben cambiar esta situación buscando el apoyo de los padres de familia en las escuelas y de los propios estudiantes en los colegios para exigir al Estado asumir su responsabilidad frente a la educación pública, gratuita y laica.

¿Volverá el FSLN al Gobierno?

Por Orson Mojica

Nicaragua sigue siendo el país de las sorpresas políticas. El FSLN acaba de sellar un "pacto" con el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) en el gobierno, que permitieron reformas a la Constitución Política y a la Ley Electoral. Los dirigentes sandinistas afirman que este "pacto" fue necesario ya que las reformas a la ley Electoral le permitirán regresar al gobierno en año 2001. ¿Será posible?



Daniel Ortega

En política todo es posible. Pero mas que una posibilidad real se trata de una justificación ideológica de los dirigentes sandinistas para consumar el "pacto" con el PLC, el que fue rechazado por la mayoría de la población.

Recientemente el **Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN)** de El Salvador, se convirtió prácticamente en la primera fuerza política opositora al ganar la mayor parte de las alcaldías de ese país, reteniendo por segunda ocasión la alcaldía de San Salvador.

La situación en Nicaragua es diametralmente opuesta a la de El Salvador. En este país, la guerrilla del FMLN se vio obligada, por la política nacionalista de su dirección, a firmar un acuerdo que permitió el desmantelamiento de las fuerzas insurgentes, mientras se mantenía incólume el ejercito, pilar fundamental del estado burgués.

En Nicaragua, ocurrió todo lo contrario: el FSLN tomó el poder y destruyó completamente a la Guardia Nacional en 1979. Cuando el FSLN perdió las elecciones en 1990, todo el aparato del estado burgués, que se había reconstruido lentamente en los años de la guerra civil, estaba en manos del FSLN, lo que permitió guardar enormes cuotas de poder económico y político.

En El Salvador el FMLN se vio obligado a mantener una oposición crítica contra el gobierno de ARENA, lo que le produjo cierto caudal electoral. En Nicaragua, ocurrió todo lo contrario: el FSLN sostuvo un largo amorío político con el gobierno de la Sra. Chamorro, realizando un cogobierno en los hechos hasta el año 1996, cuando ganó las elecciones el Dr. Arnoldo Alemán, candidato del PLC.

Precisamente, una de las causas que permitieron en triunfo de Alemán, fue que se convirtió en catalizador de las frustraciones y desesperación de las masas, canalizando por la derecha el odio antisandinista.

Durante los primeros tres años el gobierno del Dr. Alemán propinó duros golpes al movimiento obrero y de masas. Las tensiones con el FSLN se mantuvieron en un punto crítico, hasta que el 4 de mayo de 1999, después de sufrir su primera gran derrota ante el paro nacional de los transportistas, el gobierno liberal entendió las señales de la lucha de clases y buscó rápidamente un acercamiento político con el FSLN. Una semana después del paro, se conformó una comisión negociadora de alto nivel entre el FSLN y el PLC.

"Comed y comamos"

A diferencia de otras etapas de la historia de Nicaragua, cuando los Somoza firmaban los pactos ante la prensa, en esta ocasión esta comisión negociadora mantuvo un perfil discreto y solamente dio a conocer tres aspectos importantes sobre los acuerdos alcanzados.

El más importante de todos fue el relacionado con la disputa por la propiedad. A finales de 1997 se aprobó la Ley # 278, que fue un triunfo rotundo para los nuevos ricos nacidos de la derrota de la revolución de 1979. Incluso, el presidente Alemán compró tierras a varias cooperativas en quiebra, dando origen a una extensa hacienda denominada "La Chinampa".

Otro aspecto importante del "pacto" fueron las reformas a la Constitución. Mientras esta se refiere a que las reformas deben discutirse en dos legislatu-

ras, diputados liberales y sandinistas introdujeron el proyecto de reformas a finales de 1999 y lo aprobaron por segunda ocasión a comienzos de este año, cumpliendo así con la formalidad de dos legislaturas pero que en realidad fue una discusión de cuatro meses.

Reformas Constitucionales

La reforma constitucional abordó varios aspectos. En primer lugar, se definió el territorio de Nicaragua como el **utis posedetis juris** de 1821, es decir, lo que Nicaragua tenia como territorio antes de la independencia respecto a España. De esta forma los legisladores liberales y sandinistas pretenden tener un arma legal en el conflicto con la burguesía hondureña, por la reciente aprobación de un tratado con Colombia que restringe el acceso de Nicaragua al mar caribe.

En segundo lugar, concedió la doble nacionalidad, otorgando nuevamente la ciudadanía nicaragüense a aquellos que hubiesen renunciado a la nacionalidad por obtener otra. Esta fue una clara concesión a los liberales, quienes tienen muchos ciudadanos norteamericanos en el gabinete.

En tercer lugar, lo mas importante, se convirtió la Contraloría General de la República en un órgano colegiado, repartiendo los cargos entre liberales y sandinistas. Con ello, el presidente Alemán, acosado por las denuncias de corrupción, tiene garantizado su rendición de cuentas al finalizar su período. También se elevo a 16 el numero de magistrados de la Corte Suprema, repartiéndose los cargos entre liberales y sandinistas.



Pedro Solórzano

Y en cuarto lugar, se crearon nuevas inhibiciones para candidatos como Pedro Solórzano, del Partido Conservador, asociado al grupo Pellas, quien tiene altas posibilidades de ganar la Alcaldía de Managua.

Todo lo anterior demuestra que el FSLN, lejos de ser un partido de oposición, como gusta autodenominarse, es un partido incrustrado en las instituciones del Estado burgués en Nicaragua, quien además tiene una tremenda influencia en las fuerzas armadas y de seguridad. La estabilidad que Nicaragua ha logrado a partir de los difíciles años de 1990, se debe en su mayor parte a la actuación política del FSLN

Reformas a la Ley Electoral

Desaparecieron las asociaciones de suscripción popular por medio de las cuales los ciudadanos podían optar a cargos públicos, sin la necesidad de alistarse en algún partido político. El financiamiento estatal será hasta después de las elecciones: para mantener su personalidad jurídica un partido debe obtener por lo menos el 4% de los votos validos. Para presentar candidatos, además de la personalidad jurídica se requiere recolectar el 3% del padrón electoral, y las firmas de un ciudadano no pueden ir en la lista de otro partido, por que sería considerado nulo. En fin, todas las reformas tienen un solo sentido: garantizar el bipartidismo y excluir del juego político a cualquier fuerza que tenga posibilidades de tomar el gobierno.

Las elecciones municipales

El panorama político y las reglas del juego electoral fueron radicalmente cambiadas en una sola perspectiva: mantener en la palestra a las dos fuerzas fundamentales: el PLC y el FSLN, a costa de muchas libertades y conquistas democráticas

Las elecciones municipales se realizarán en Octubre del presente año. El FSLN calcula, aprovechando el desgaste político del PLC por las denuncias de corrupción, que solamente el sandinismo es capaz de vencer a los liberales. La abstención es un factor que juega a favor del FSLN, ya que la votación sandinista es considerada cautiva. El FSLN considera que más de la mitad de los votantes de 16 años de edad en la actualidad, no conocieron las penurias bajo el gobierno sandinista y, por lo tanto, es una masa de votantes que puede ser atraída a sus banderas.

Todos estos aspectos de la realidad, constituyen una parte de la misma. La realidad es que ante el desgaste combinado del FSLN, por un lado, y del PLC, por el otro, ya se están gestando otras alternativas burgueses, la llamada "tercera vía" que tiene dos vertientes: por una parte, esta el viejo partido Conservador, liderado por Noel Viudaurre, abogado ligado estrechamente al grupo Pellas, y por otra parte ha nacido una nueva alianza bajo las siglas del **Movimiento Democrático Nicaragüense (MDN)** que prepara la candidatura presidencial de el ex general Joaquín Cuadra Lacayo.

Este se presente ante la opinión publica como un sandinista moderado, y al sandinismo como un movimiento mucho mas allá del FSLN. Los tiempos están cambiando y así se están preparando las nuevas opciones electorales entre las cuales, lamentablemente, los trabajadores continúan estando ausentes.

¿Hasta donde la burguesía sandinista esta interesada en tomar directamente el poder? ¿Hasta donde le beneficia el crecimiento del 6% de la economía durante el año pasado? ¿Hasta donde la mayoría del pueblo aceptaría nuevamente al FSLN en el gobierno? Estas interrogantes serán contestadas en los próximos meses y el resultado de las elecciones municipales será un factor clave para predecir los resultados de las elecciones presidenciales del año 2001.

Por Candidaturas Obreras, Campesinas y Populares

por Carlos Amaya Fúnez

En Honduras es común que después de impulsar las luchas reivindicativas, obreras, campesinas o populares, los mismos luchadores terminen dando su voto a aquellos que enfrentaron en las huelgas, recuperaciones de tierras o luchas populares. Ha llegado la hora de cambiar esta situación, el voto del trabajador debe ser para el trabajador y no para el explotador.

Las mentiras de siempre

Desde hace veinte años, las clases dominantes han venido utilizando los procesos electorales como un mecanismo para desviar las luchas obreras, campesinas y populares. Gracias a este mecanismo cada dos años los trabajadores del campo y la ciudad dejan de pensar en sus propios problemas y se convierten en defensores de causas ajenas. El empresario que niega el salario digno, los beneficios sociales y el derecho de organización se convierte en el correligionario; el terrateniente que desaloja campesinos con leyes retorcidas y matones a sueldo (con o sin uniforme nacional) se convierte en el padrino político; el corrupto dirigente sindical que traicionó los intereses de sus propias bases se convierte en el compañero candidato; y hasta algún que otro militar involucrado en la guerra sucia aparece pidiendo votos abrazando ancianas y niños.



Las elecciones, internas primero y nacionales al año siguiente, se convierten en un inmenso show televisivo con canciones de moda y mentiras de todo tipo disfrazadas de promesas electorales que todo el pueblo sabe que cualquiera sea el ganador no se van a cumplir, porque los verdaderos compromisos de todos los candidatos de los partidos patronales son con los empresarios, con las transnacionales, con los organismos financieros internacionales. Así fueron los gobiernos de Suazo Córdova (liberal, 82-86); Azcona (liberal, 86-90), Callejas (nacionalista, 90-94), Reina (liberal, 94-98) y el actual Flores (liberal, 98-02).

El compromiso de los candidatos

El próximo presidente sea el empresario nacionalista Ricardo Maduro o el empresario liberal Jaime Rosenthal o cualquiera de los que aspiran al cargo presidencial por los partidos patronales, ya tienen compromisos con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Todos ellos están de acuerdo en que es necesario sacrificar al pueblo hondureño para cumplir con los pagos de la fraudulenta deuda externa. Todos ellos están de acuerdo en que hay que privatizar las empresas estatales, que hay que dar "seguridad jurídica" a los maquiladores y negar los derechos a los obreros; y que la tierra debe ser para las grandes empresas y no para el campesino. Para todos ellos la "reconstrucción nacional" es la reconstrucción del capital.

Ninguno de ellos hace oposición al gobierno de Flores Facussé así como no la hicieron a ninguno de los gobiernos anteriores. Ninguno de ellos apoya las luchas del pueblo trabajador por mejores condiciones de vida o por la defensa de viejas conquistas. Ni siquiera por demagogia se acercan a las huelgas y mucho menos a las recuperaciones de tierras. Su lugar son las oficinas de aire acondicionado, sus jugosos salarios y los privilegios e impunidad que da el ejercicio del poder.

Se engaña el trabajador que cree que con alguno de ellos va a ganar algo. No es

La lucha del ICE sacudió al país

por Marcelo García

El movimiento de masas costarricense vivió en el último mes una jornada de luchas que tuvo como punta del iceberg el proyecto de privatización del Instituto Costarricense de Electricidad (el llamado "Combo" del ICE). Sin embargo, al calor de este acontecimiento, prácticamente todos los sectores sociales salieron a pelear sacando el descontento acumulado tras largos años de planes de ajuste y derrotas de luchas, provocados por la burocracia sindical.

De la concertación a la rebelión popular

En el año 98, el gobierno de Miguel Angel Rodríguez promovió la Concertación Nacional, la cual, con la venia del Comité Socio Laboral (agrupación de la burocracia sindical), aprobó la apertura del monopolio de las telecomunicaciones y la electricidad, a cambio de una cuota de poder a través de la Sociedades Anónimas Laborales. La burocracia sindical del ICE, representada en sus sindicatos más fuertes, ASDEICE y ANTEC, son los dueños de dos de las más grandes sociedades anónimas, las que facturan cientos de millones de colones por año.

Sin embargo, su capitulación inicial no sirvió, ya que el mismo gobierno fue incapaz políticamente de llevar adelante dicho proyecto, pues no contaba con la oposición del PLN; que comenzó a regatear para obtener cuotas en el reparto de la institución.

A principios del presente año, se reedita el pacto de cogobierno de la Unidad y Liberación. El PLN y su principal pre-candidato, Corrales, dan luz verde a un nuevo proyecto. Esto motiva que poco a poco los trabajadores del ICE y sectores estudiantiles, fundamentalmente universitarios, se vayan sumando a la movilización y protestas, dirigidos políticamente por Fuerza Democrática, que desde la Asamblea Legislativa, los orientaba a demandar un plebiscito.

El salto que provoca la radicalización y la incorporación masiva de los estudiantes universitarios y secundarios, y de sectores comunales a la lucha, es la entrada de los campesinos, que por sus propias reivindicaciones contra la apertura comercial, promueven bloqueos en sitios estratégicos como El Alto de Ochomogo, donde amenazaban con dejar sin combustibles al país.



La mancha amarilla se extiende por el país[1]

Sin una orientación por parte de la Coordinadora Nacional de Lucha, sectores populares se apropian de la lucha en contra de la aprobación del Combo Energético. El Gobierno que maniobra con la complicidad de la dirigencia de los campesinos, logra desmovilizar a este sector, pero no puede evitar que en adelante se propaguen los bloqueos, que son reprimidos en forma violenta por la policía en la zona rural principalmente. Esta represión no impide que los bloqueos se sigan dando día a día con enfrentamientos con la policía.

La zona rural del país estaba marcando el camino de lo que se tenía que dar en el Valle Central. Los estudiantes secundarios se enrolan en esta dinámica y protagonizan bloqueos en varios puntos, en unidad de acción con los universitarios.

La dirección sindical del ICE, vinculada en su mayoría a Fuerza Democrática y el diputado Merino, la Asociación de Empleados Públicos (ANEP) representada por Albino Vargas y otros cascarones del movimiento sindical entran en pánico al ver la radicalización de la lucha y comienzan una campaña de terror en contra de los agitadores y en contra de la violencia.

El día de la aprobación en primer debate de la ley (Lunes 27 de marzo) varios miles de personas se agrupan enfrente de la Asamblea Legislativa, que está tomada por la policía. La dirección de la FEUCR y de FD, de manera policial controla la manifestación y el diputado Merino llama a que dentro de dos años se vote por Fuerza Democrática.

Esta orientación derrotista se ve contrarrestada por la fuerza que toma el movimiento espontáneamente con los estudiantes y las comunidades. FD y la burocracia sindical logran evitar, sin embargo, que los trabajadores del ICE radicalicen el movimiento y las cúpulas del resto del sector sindical no organizan la huelga general indefinida, por medio de Asambleas democráticas de base y con un pliego general. Para desactivar la presión de sus bases se limitan a lanzar algunos paros parciales.

Más bien los estudiantes universitarios al ser golpeados por la represión el miércoles 22 de marzo, son sacados del ring sin capacidad de respuesta y en medio de la extensión de la campaña pacifista orquestada esta vez con mayor fuerza por parte de la Rectoría y la dirigencia de la Federación de Estudiantes de la UCR.

De la rebelión a la concertación

En medio de los paros y los bloqueos, la

dirigencia del ICE lanza en una asamblea de la Coordinadora Nacional de Lucha, la propuesta de formar una Junta de Notables y entrar en un período de negociación de reformas, en consonancia con la política del PLN. Sin embargo, esta propuesta es rechazada y la asume en forma de relevo la burocracia magisterial de la ANDE y de la APSE, que llaman a no continuar el paro. Maniobra que evita que la incorporación de los estudiantes secundarios sea generalizada, al mantenerse sólo parcialmente en paro el Magisterio gracias al llamado de SIN.PA.E. y el SEC a continuar en huelga.

Pero nadie tiene en cuenta la bronca acumulada por parte del movimiento de masas. Poco a poco las maniobras de desgaste y desmovilización comienzan a caerse una tras otra. Para el lunes 3 de abril la burocracia llamó a comenzar la huelga general. Comienza a vislumbrarse una situación donde el Gobierno corre el riesgo de perder el control del país y la burocracia de verse totalmente rebasada por el movimiento. Ante esta dinámica se activa una Santa Alianza con carácter urgente por parte de la burocracia sindical, Fuerza Democrática, el Gobierno, el Partido Liberación Nacional y las Cámaras Patronales. Se fragua una salida en el marco del Régimen: la llamada Comisión Mixta en la Asamblea Legislativa, donde supuestamente van a participar todos estos sectores, para negociar cambios al proyecto.

Esta maniobra, pone en el tapete la concertación social, para retrotraer la discusión del proyecto fuera del movimiento de masas que levantaba la consigna del retiro definitivo.

El papel del PRT

Nuestro partido tuvo una importante intervención en este movimiento. En cada uno de los sectores de inserción llevamos adelante la política de movilización por el retiro del Combo y levantar un pliego único de reinvindicaciones. Esta última consigna fue fundamental para haber enfrentado de conjunto la política del gobierno de Rodríguez.

Las organizaciones de la LIT (POS y MTC), junto con el PRT impulsaron la política del Foro Nacional de Lucha. Sin embargo, tanto el POS como el MTC se negaron a levantar la política del pliego. Esto tuvo como consecuencia lo que se dio en la Huelga de los trabajadores de la Caja, el aislamiento de la lucha. Esta posición fue abiertamente claudicadora con la burocracia sindical, ya que le dio el chance de llevar al terreno de la negociación tramposa las reinvindicaciones del movimiento de masas.

Una vez más la tarea que vemos los revolucionarios de construir una dirección democrática, principista y luchadora, que no claudique a la burguesía, sus métodos y su política es más urgente. Los partidos reformistas como FD, reproducen a pequeña y gran escala las grandes tragedias que estos mismos agentes de la burguesía en el seno del movimiento obrero han llevado a cabo, como la derrota, no sólo de huelgas, sino de revoluciones como la centroamericana.

[1] El ICE se identifica con el color amarillo

¡Aquí está! ¡Ya está aquí! El Movimiento Estudiantil

por Roberto Herrera

> *Aquí en la Universidad*
> *mientras escucho un discurso del rector*
> *(en cada puerta hay policías grises*
> *dando su aporte a la cultura),*
> *asqueado hasta la palidez, recuerdo*
> *la triste paz de mi pobreza natal*
> *la dulce lentitud con que se muere mi pueblo.*
>
> ***Recuerdo y Preguntas, Roque Dalton***

Esta fue una de las tantas consignas agitadas por el movimiento estudiantil durante las tres semanas en lucha contra el combo energético.

La participación cada vez más amplia y decisiva del movimiento estudiantil en las luchas populares contra los planes económicos de los distintos gobiernos, ha sido evidente a lo largo y ancho de América Latina, empezando por los diez meses de huelga en la UNAM mexicana, hasta el acompañamiento permanente de los estudiantes a los sectores populares en las rebeliones del pueblo ecuatoriano, e inclusive también en la lucha por el 6% de presupuesto universitario en Nicaragua.

Indudablemente esto se explica por la crisis cada vez mayor de las clases medias que nacieron al calor del Estado Benefactor de la postguerra, obteniendo conquistas importantes como educación, seguridad social, electricidad, que están viendo deteriorado, e inclusive ya sienten que su modo de vida está siendo directamente destruido por la ofensiva neoliberal. Acompañado a eso la certeza cada vez más clara dentro de la juventud que terminará engrosando las filas del desempleo o la deserción pues el mercado laboral está en incapacidad de absorberlos.

Así, además de expresar la crisis de las capas medias de donde son reclutados, los estudiantes también expresan la crisis de la sociedad capitalista en general y es por eso que se convirtieron en el más firme aliado del movimiento obrero durante esta huelga.

Aquí en la Universidad, en este templo de Mercaderes

A diferencia de los años pasados, donde fue el movimiento estudiantil de Secundaria quien estuvo a la cabeza de la resistencia, este año vimos resurgir a las Universidades como no ocurría desde 1991, con la lucha presupuestaria contra Thelmo Vargas.

Desde un principio la política de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR) fue mal encaminar la lucha, para controlarla burocráticamente y luego mejor traicionarla.

La dirigencia de la FEUCR se negó

Continúa página siguiente

Viene de la página anterior

sistemáticamente a realizar Asambleas democráticas para organizar y preparar la lucha desde las bases. No hizo más que mantenerse bajo la sombra de la Rectoría, la cual tenía la política de que el Paro en la Universidad se restringiera a los llamados paros informativos: foros antidemocráticos, donde se ponía a exponer a académicos o diputados sobre distintos aspectos técnicos del combo. Así se mantenían las clases, se realizaban exámenes y en la práctica se socavaban las bases del paro[1].

Empezando por la metodología de convocar a la lucha sin asambleas y sin organización y bajo la capota de la Rectoría, siguiendo por mantener al activismo estudiantil encerrado dentro de las cuatro paredes de la FEUCR, sin capacidad de decisión, enredándose entre comisiones que eran violentadas por las decisiones repentinas de la dirección. La dirigencia de la FEUCR servía así de correa de transmisión de la política desmovilizadora del Partido Fuerza Democrática, que era centralmente que el movimiento no se radicalizara, para que de esta forma ellos pudieran pactar un acuerdo en el marco del régimen burgués, negociando en una Comisión Legislativa una apertura gradual del monopolio de la telecomunicaciones y la electricidad.

Esto se vio expresado en como se enfocó el enfrentamiento. Mientras la FEUCR sostenía que el movimiento se debía mantener dentro del marco de las protestas pacíficas respetando el orden burgués, otro sector que luego se agruparía en la Coordinadora Alternativa Estudiantil, sostenía que había que realizar bloqueos combativos y con barricadas, y enfrentar si era necesario a la policía.

22 de Marzo, represión policial y ruptura política

Esa posición y desorganización burocráticas es lo que pesó a la hora de la represión policial, el 22 de marzo. En otras partes del país como Perez Zeledón, donde se resistió a la policía, el movimiento se endureció. La actitud de la FEUCR de no prepararse para el enfrentamiento bajó la fuerza del movimiento y expuso injustificadamente a la gente.

Al día siguiente de la represión el sector estudiantil del PRT en un volante hablando sobre cómo lograr el triunfo de la huelga planteaba:

"*El Gobierno se ha endurecido, nosotros debemos hacer lo mismo. No podemos permitir que a la hora de la represión policial nos quedemos paralizados viendo como agreden compañeros sólo porque la lucha es "pacífica". Los golpeados y detenidos el miércoles en la Fuente de la Hispanidad nos demuestran que la resistencia tiene que ser combativa, dispuesta a responderle y enfrentar a la policía si es necesario; esto también debemos organizarlo.*"

En los días siguientes, por el contrario, la FEUCR irrespeta el acuerdo con el activismo de mantener bloqueos permanentes con barricadas. Esto genera la ruptura de un sector importante de la izquierda. Cuatro organizaciones (PRT, Frente Popular en Lucha, Comité de Bases Independientes, Revista Kassandra) coinciden en impulsar un espacio amplio, democrático y de lucha que aglutine al activismo más decidido y que se reúna públicamente (constituyéndose así la Coordinadora Alternativa Estudiantil, CAE). Pese a que nació tardíamente, logró llegar a codirigir y se posibilitó pelearle la dirección a la FEUCR. Normalmente en las actividades planteadas por la CAE, siempre hubo más gente que en las de la FEUCR, lo que en parte se explica porque dentro de las estrategias del CAE siempre estuvo presente la unidad obrero-estudiantil, hacer unidad de acción con el SINDEU (el sindicato de la UCR), mientras que la FEUCR siempre quiso mantener el movimiento estudiantil aislado, porque como buena dirección pequeñoburguesa el olor a pueblo trabajador le repelía.

El colmo de la inacción de la FEUCR fue su posición timorata ante la derecha universitaria (Ingeniería, Economía, Agronomía), que se negaba a suspender la Semana U (una pachanga universitaria de lo más degenerado) y fue por la presión de las bases y de la CAE, que a regañadientes la FEUCR terminó haciéndolo.

La otra cara de la moneda: la FES

Aunque el movimiento de Secundaria apareció primeramente de forma espontánea y dispersa, fue con la reaparición de la Federación de Estudiantes de Secundaria, como se volvió a organizar de forma conjunta la lucha.

El rol cada vez más explosivo y determinante de los estudiantes de Secundaria se debe a los ya tres años de organización y lucha. La firma de Eva Carazo, presidenta de la FEUCR a nombre de todo el movimiento estudiantil, con la que se legitima el acuerdo traidor, enfureció a la gente de Secundaria en primer término por la inconsulta firma y luego por no ser eso el retiro del combo.

Los estudiantes de Secundaria mantuvieron los bloqueos hasta el final e inclusive como en Liberia y en Pérez Zeledón se enfrentaron a la policía. Esta diferencia con la FEUCR, se expresó primero en el campo político al ser la FES una organización, democrática, independiente de los partidos del régimen y de lucha, mientras la FEUCR está bajo la clara influencia de Fuerza Democrática. Además de un problema sociológico, los sectores populares cada vez menos ingresan a la Universidad, lo que le da al movimiento de Secundaria un carácter cada vez más plebeyo.

Que alguien me diga, cómo se olvida

El acuerdo traicionero, que encausa toda la fuerza del movimiento popular a una comisión legislativa de la que puede salir un acuerdo peor, nos obliga a decir que no habrá olvido ni perdón. La dirigencia de la FEUCR lleva sobre sus espaldas el estigma de haber traicionado esta lucha. Los luchadores consecuentes debemos obligarlos a salirse de esa comisión mixta y reorganizar la lucha. Es una vergüenza que Eva Carazo acepte la golosina de una jugosa dieta parlamentaria por participar en esta comisión tramposa.

Debemos estar preparados para mantener la solidaridad efectiva con las próximas luchas del movimiento popular, como la plataforma de lucha de Secundaria contra los abusos en las pruebas de Bachillerato, la lucha de los campesinos de Cartago y la lucha de los trabajadores de la Caja del Seguro Social contra las políticas de privatización de la misma con el llamado Addemdun y los compromisos de gestión.

Nunca más el movimiento estudiantil volverá a ser el mismo y cuando la nueva oleada popular regrese estarán por un lado los reformistas pro-Rectoría, ligados a Fuerza Democrática y por otro lado los activistas luchadores y comprometidos, dispuestos a hacer retroceder al Gobierno.

[1] Aquí queremos hacer una salvedad: la FEITEC (Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico) sí mantuvo un mecanismo democrático de funcionamiento, con consulta a sus bases. No obstante, sus dirigentes han tenido el constante problema de no querer plantearse como dirección independiente, alternativa y de combate con respecto a la FEUCR y terminaron por quedar amarrados y sin ninguna posibilidad de diferenciarse ante la traición de la FEUCR.

La Huelga Nacional del sector Salud

por Gabriel Artigas

El espacio de la salud en Costa Rica al igual que otros sectores de la gestión pública están siendo privatizados mediante proyectos que la burguesía y el gobierno denomina modernizadores o de mejoramiento de los servicios. Por ejemplo, en el caso del ICE, la "Ley para el mejoramiento de los servicios públicos de electricidad y telecomunicaciones y de la participación del Estado", en el caso del INS " La ley sobre el monopolio de los seguros", y respecto a la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) el "ADDENDUM Compromiso de gestión 2000 ".

La burocracia que dirige UNDECA, el sindicato más grande del sector Salud, no había levantado la lucha contra el ADDENDUM. Más bien, se orientó a lanzar una lucha por el retroactivo salarial adeudado desde noviembre del 95. Con una miopía suicida, incluso pretendía lanzar el movimiento una vez terminada la movilización contra el Combo del ICE. A regañadientes, por la presión de las bases y la dirigencia del Hospital San Juan de Dios, se vieron obligados a sumarse a la huelga nacional contra el Combo, el mismo día, sin embargo, en que este movimiento era levantado.

La huelga del sector Salud arrancó así, sin ningún plan ni perspectiva, y en medio del aislamiento. Al no unirse a tiempo al movimiento nacional, se perdió la oportunidad de sumar todos los sectores que reivindican el retroactivo del 95. La burocracia de UNDECA no entendió, que por la magnitud del desembolso económico que representa para el Gobierno pagar el retroactivo, esta reivindicación no se podía lograr, sino en una pelea del conjunto de los sectores que tienen esta reivindicación. Tomando en cuenta el acumulado de intereses en estos años, se habla de un estimado de 200 mil millones de colones y para los trabajadores de la CCSS representa alrededor de 20 mil millones de colones.

El Gobierno, después de la lucha contra el Combo, no podía ceder, sin echarse encima a toda la burguesía y los organismos financieros internacionales. De ahí que tuvo una posición intransigente, de dejar que el movimiento se desgastara, para rendirlo por cansancio en Semana Santa.

La dirigencia del San Juan de Dios, inteligentemente, comprendió que la lucha no podía ser exclusivamente por el retroactivo, sino que la pelea principal era contra la privatización de la Caja. Por eso insistió que el eje de la lucha tenía que ser contra el "ADDENDUM Compromiso de Gestión 2000".

"ADDENDUM COMPROMISO DE GESTION 2000"

Bajo este título las autoridades de la CCSS impulsan el proyecto de privatización de la salud, que entre otras cosas pretende la contratación de servicios en aquellas áreas en que la entidad no da abasto. Por ejemplo, si las cirugías de un determinado servicio no puenden ser cumplidas se contrarán a terceros para que las realicen, ya sean médicos u otros hospitales privados pagados por la CCSS. Gastando grandes sumas de dinero que podrían ser invertidas en el mejoramiento de los servicios.

Asimismo el espacio de trabajo de los funcionarios no cubrirá un área específica, sino que cualquier trabajador tendría que trasladarse a otras clínicas, hospitales o centros administrativos. Una enfermera podría laborar en el hospital de tal provincia y ese mismo día prestar sus servicios en otra clínica. Con está situación se explotaría más a los trabajadores y disminuiría la calidad de los servicios, justificando a los jerarcas de CCSS para cerrar y privatizar los servicios, dañándose la atención de la salud pública.

Por otro lado, este proyecto otorga la potestad a determinados jefes a despedir a los trabajadores si sus servicios son considerados de más. En una sección hospitalaria laboran 10 asistentes de pacientes, pero si un jerarca de la institución considera que cinco son capaces de realizar las tareas los otros son despedidos. En otros términos la estabilidad laboral no solo se ve amenazada sino que se elimina.

LA HUELGA SE INICIO CON FUERZA

A partir del lunes 3 de abril se ingresa en una huelga nacional indefinida, encabezada por el Hospital San Juan de Dios (HSJD) y los Hospitales de Puntarenas y Limón, el miércoles 5 de abril se integran clínicas y los demás hospitales del país.

Los trabajadores de la Salud son alrededor de unos 30 mil y para esta huelga como elementos históricos significativos se dio la incorporación de las enfermeras y de algunos médicos, lo cual fortaleció el movimiento, dándose una paralización casi total de los servicios fundamentales.

EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

El HSJD se ha constituido en el sector más combativo y representativo durante las luchas de los trabajadores de la Salud. Esto sobre todo por contar con una discusión democrática y consultiva entre la dirigencia y la base. Está fortaleza del HSJD le ha valido duros golpes.

El viernes 7 de abril los trabajadores de este centro hospitalario, ante la presencia del Dr. Piza Rocafort, Presidente Ejecutivo de la CCSS y de Miguel Ángel Rodríguez en las instalaciones de la Cruz Roja adjuntas al hospital, se lanzaron a las calles para solicitar el inicio del diálogo. Piza Rocafort y el Ministro de Salud salieron a la calle a prometer que iban a dialogar y empezaron ante las cámaras de televisión a decir que estaban siendo agredidos. Se trataba evidentemente de una provocación cuidadosamente orquestada, para justificar una represión feroz a los trabajadores del San Juan de Dios. Como por arte de magia, los trabajadores empezaron a ser cercados por un elevado número de antimotines, motorizados y la montada. Los trabajadores se estaban manifestando pacíficamente y se replegaron de inmediato al Hospital.

Todo fue un claro montaje, donde se engaña dando la mano y aplicando el garrote. 3 compañeros fueron detenidos, entre ellos un dirigente de la lavandería. El golpe al HSJD fue una maniobra elaborada con la intención de descabezar al sector más fuerte

del movimiento en salud y la dirigencia más combativa y transparente. Pero las bases no se atemorizaron y fortalecieron en su deseo de continuar la lucha.

BALANCE DE LA HUELGA DEL 3 AL 15 DE ABRIL

El viernes 14 de abril por la noche se firma un acuerdo entre el denominado Comando Nacional de Huelga de los trabajadores del sector Salud, el gobierno representado por el Ministro Trabajo y las autoridades de la Caja. Es necesario entender los acuerdos con que se finalizó la huelga, para comprender la situación que enfrenta ahora el sector.

La huelga podía terminar en una ratonera, desgantándose el movimiento en Semana Santa, por el aislamiento en que quedó. La burocracia de los otros sectores del Estado, ni siquiera se pronunció en apoyo a la huelga. Sólo ASTRAA se plegó el último día y levantaron el paro a medio día, con la promesa de un "incentivo".

En estas condiciones, entendiendo que el punto más importante de la lucha era el problema de la privatización, la negociación en torno al retroactivo no deja de ser un logro para los trabajadores. Se arrancó una bonificación de 50 mil colones este año y 25 mil colones durante los siguientes quince años.

A pesar de que en el transcurso de la huelga la dirigencia modificó las prioridades de la lucha colocando el ADDEDUM en primer lugar, se demostró que la burocracia no tenía claridad sobre la importancia de los Compromisos de Gestión. No obstante, se obtuvo un compromiso del Gobierno de enviar el ADDENDUM a una comisión bipartita donde se le realicen " modificaciones". Esto solo es importante para ganar tiempo y levantar la lucha contra la privatización de la Salud, incorporando los sectores populares. No hay que tener confianza en esta comisión, solo la lucha impedirá que avance la privatización.

Algunos dirigencias como las de ANEP o viejos burócratas de UNDECA que quieren desplazar a la actual dirigencia, han cuestionado este acuerdo, catalogándolo de "traición". La dirigencia de ANEP no llamó a otros sectores a sumarse a la huelga, por lo que se trata de una maniobra oportunista para golpear a UNDECA. A las dirigencias que critican el acuerdo, no les importa en lo más mínimo, que el movimiento pudo haberse desgastado en Semana Santa y terminar con una derrota, porque no se plantean continuar la lucha contra la privatización.

La orientación básica, a partir de ahora, debe tener como eje informar y denunciar las implicaciones del ADDEDUM, de modo tal que se logre concientizar a las bases e integrar a los sectores sindicales y populares en un solo pliego nacional de lucha por la defensa de la salud y las demás instituciones públicas que están a punto de ser privatizadas.

¿Quiénes son los grandes ganadores de la Ley de Protección al Trabajador?

Por: María Libertad Carrasco

Desde hace más de diez años, las organizaciones sindicales han abogado porque el auxilio de cesantía que se cancela con la terminación injustificada de la relación de trabajo se convierta en un derecho real. Esto significa, que se pague independientemente de la razón que dio por roto el contrato de trabajo y sin tope[1].

En el marco de la Concertación Nacional donde participaron Gobierno, empresarios y algunos burócratas sindicales, se acordó la implementación de una ley que cumpliera con la aspiración de las organizaciones sindicales. Fue así como en medio de una agresiva campaña publicitaria compuesta de calumnias y tergiversaciones de la realidad, el gobierno, con la complicidad de los dirigentes de la CTRN y la ANEP, así como de la Iglesia Católica, aprobó el pasado 16 de febrero la llamada "Ley de Protección al Trabajador", que constituye el nuevo marco de regulación de los derechos laborales de los trabajadores.

¿En qué consiste esta nefasta ley?

La ley regula tres áreas básicas: 1- El fondo de capitalización laboral, donde se manejarían los ahorros para el pago del auxilio de cesantía; 2- El Régimen obligatorio y voluntario de pensiones complementarias y las operadoras de pensiones; y, 3- Las reformas a la Ley de la Caja Costarricense de Seguro Social.

<u>1-Fondo de capitalización laboral</u>:

Se forma con el depósito del patrono de un 3% sobre el salario mensual de cada trabajador durante todo el tiempo en que se mantenga la relación laboral y sin límite de años, para que sea administrado por operadoras, dentro de las cuales podrá haber cooperativas, asociaciones solidaristas y sindicatos, cuyo único requisito es mantener un capital de 25 millones de colones.

Del 3% depositado, sólo el 1,5% se destina al pago de la cesantía, ya que el 1,5% restante debe ser entregado a la operadora de pensiones complementarias.

Al finalizar la relación laboral la administradora tendría la obligación de entregar al trabajador el monto correspondiente a sus prestaciones. Sin embargo como la ley no convirtió al auxilio de cesantía en derecho real, el pago se daría sólo en caso de despido injustificado y con el tope de 8 años. Cada 5 años o en caso de renuncia el trabajador sólo podría retirar lo que hubiera ahorrado hasta ese momento.

Y lo que es aún más grave, la ley modificó el artículo 29 del Código de Trabajo de tal forma que el pago de la cesantía no se calcula con un mes de salario, sino mediante una tabla que va de 19,5 días por año laborado a 22 días cuando se tiene 7 años de laborar.

2-Régimen obligatorio y voluntario de pensiones complementarias y operadoras de pensiones:

Se establece de forma obligatoria la cotización de los trabajadores dependientes a las operadoras de pensiones complementarias al IVM[2] mediante el 1,5%[3] aportado por el patrono que se regula en un régimen de capitalización individual.

En el caso de los trabajadores independientes, profesionales liberales, etc., la ley no sólo crea un régimen de cotización voluntaria, sino que mediante la reforma que aplica a la Ley Constitutiva de la CCSS le a da la facultad a la Junta Directiva de esta institución para que determine a futuro el carácter obligatorio del régimen también para este sector laboral.

Para la constitución de las operadoras de pensiones complementarias debe aportarse un capital mínimo de C 250 millones.

3-Reformas a la Ley de la CCSS:

Se basan en las potestades concedidas a los inspectores de la institución y la implementación de delitos y multas en caso de evasión. Los inspectores se convierten en autoridad con amplias facultades para solicitar los libros y documentos de los patronos. Se convierte delito con pena de prisión la retención de cuotas; se contempla el cierre de locales; se eleva el monto de las multas por evasión; y, en el caso de los trabajadores independientes se establece la obligación de estar al día en el pago de obligaciones.

¿Quién gana y quién pierde?

Evidentemente la ley hay que leerla en función de cuál es el negocio que se esconde detrás y que llevó al gobierno a abogar por ella con tanta vehemencia.

- Los sindicatos y las asociaciones solidaristas le dieron su apoyo para los dejaran entrar en el negocio de administrar los fondos de ahorro. Sin embargo, el gobierno que en principio les dijo que sí, jugó más rápidamente y les dio "atolillo con el dedo", ya que el fondo de inversión requerido para crear la Administradora de pensiones complementarias las deja fuera de toda posibilidad real de participar, por lo que su única ganancia sería a través de una comisión por el manejo del ahorro laboral.

Las asociaciones solidaristas podrían llevar la peor parte ya que si bien creyeron que además del porcentaje que pagan los patronos como fondo de ahorro solidarista, éstos aportarían el 3% del ahorro laboral, la ley les permite a los patronos deducir de su ahorro solidarista ese 3%, por lo que finalmente manejarían montos inferiores a los que tradicionalmente han recibido. Por ejemplo, si en la actualidad los patronos aportan 5,33%, en adelante sólo ahorrarían 2,33%, ya que el 3% restante debería utilizarse como fondo de capitalización laboral y de pensiones complementarias. Si la asociación se dedica al manejo del ahorro laboral, sólo recibiría el 1,5%, por lo que finalmente el ahorro patronal sería del 3,83% y no del 5,33%.

- La CCSS que durante años ha tratado de incluir dentro de su régimen obligatorio a los trabajadores independientes, en especial profesionales liberales (médicos, ingenieros, arquitectos, abogados, etc.) que reciben jugosos ingresos y representan un enorme grupo privilegiado, se ve beneficiada, ya que éstos quedan prácticamente obligados a cotizar al IVM y al fondo de pensiones complementarias, al punto de que se ven incluidos en el régimen de sanciones por evasión.

- Los trabajadores dependientes que creyeron en la historia del rompimiento del tope del auxilio de cesantía serán los más golpeados, no sólo porque se les impide disponer del 50% del ahorro laboral mientras no se hayan pensionado, sino porque en caso de terminación de la relación laboral, aún con responsabilidad patronal, no sólo recibirán un monto menor al del pago de un mes de salario por cada año laborado, sino que a pesar de que el ahorro se efectúa durante toda su vida laboral, el pago del dicho ahorro sí estará sujeto al tradicional tope de los 8 años.

- Lo anterior sin contar con la burla a los derechos adquiridos ya que los transitorios que la ley prevee señalan que quienes tengan más de ocho años de laborar para el mismo patrono a la fecha de entrada en vigencia de la ley (18 de agosto de 2000) recibirán el pago del auxilio de cesantía con base en las disposiciones aprobadas en la Ley de Protección al Trabajador.

- Queda por examinar qué sucede con quienes se sintieron protegidos por contar con Convenciones Colectivas que rompían el tope de los 8 años previsto en el artículo 29 del Código de Trabajo; ya que es nuestro criterio que si bien se les debe respetar la ruptura o elevación del tope, el cálculo se haría con base en la nueva ley, o sea con 22 días de salario y no un mes.

- Pero los grandes ganadores que ya se preparan para el manejo millonario de los fondos son los Bancos públicos y privados, la CCSS y otras, que ya cuentan con operadoras de pensiones o son los únicos capaces de aportar el capital para su creación. Estas operadoras no sólo contarán con el 1,5% del ahorro laboral, sino también con los aportes del 1% del trabajador y del 0.5% del patrono, que antes se cotizaban al Banco Popular. A diferencia del fondo de capitalización laboral, las operadoras sólo pagarían las pensiones hasta la fecha de jubilación.

-Y la última inconsistencia de la ley: Si bien la reforma al artículo 29 del Código de Trabajo entró a regir desde el 18 de febrero, las Administradoras de fondos operarían hasta agosto y el ahorro deberá ser pagado por los patronos en forma gradual durante un período de 5 años. Mientras tanto, quien finalice su relación laboral, deberá reclamar sus prestaciones a su patrono, pero una parte con el viejo artículo y otra con la nueva ley.

Conclusión

La Ley de Protección al Trabajador debería llamarse "Ley de Desprotección", no sólo porque constituye un retroceso en materia de reconocimiento de derechos al trabajador, sino sobre todo por el suculento negocio que representa para la burguesía que administra las pensiones complementarias.

Evidentemente esta ley fue un triunfo para la burguesía, ya que logró implementar dentro de una misma ley tres temas polémicos que debieron manejarse mediante leyes distintas. Sin embargo, mediante esta estrategia, le vendieron la idea a la opinión pública y a los trabajadores, actuando en una clara complicidad con la burocracia sindical, de que lo que se pretendía era convertir en derecho el manejo de la cesantía, mediante la creación del fondo de capitalización laboral; lo que como vemos, es sólo una parte insignificante de la ley.

---

[1] Hasta el 28 de febrero del año 2000, el artículo 29 del Código establecía que el auxilio de cesantía se pagaría a razón de: a) 10 días de salario después de un trabajo contínuo no menor de 3 meses ni mayor de 6; b) 20 días de salario después de un trabajo contínuo mayor de 6 meses pero menor de 1 año; c) 1 mes de salario por cada año laborado o fracción no menor de 6 meses; CON UN TOPE MÁXIMO DE 8 MESES.

[2] Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte administrado por la CCSS.

[3] Según la Ley, el fondo se constituye también mediante el 1% de aporte del trabajador y el 0,5% del aporte patronal, ambos al Banco Popular.

¿A dónde va la educación?

por Carlos Lanza

En las últimas décadas hemos asistido a una perdida acelerada de la educación pública, los costos de la misma recaen en los padres de familia, es decir en los trabajadores. Si consideramos que los planes de ajuste estructural han profundizado la miseria de las grandes mayorías, es fácil advertir que la carga que soportan los padres de familia al costear la educación es inhumana e inmoral. La misma iglesia, institución tradicionalmente conservadora ha señalado que la década de los 90 ha sido una década perdida porque los fracasos de los planes de ajuste han profundizado la pobreza.

El neoliberalismo ha deformado la educación, creando un nuevo modelo y un nuevo sujeto docente. El nuevo modelo es la llamada educación de calidad y la nueva conciencia es el tecnócrata, fría máscara de la eficiencia. Aquel viejo docente que conmovió al país con su histórica cruzada contra el Consorcio de la Florida ya no existe más; la educación crítica y problematizadora ha dado paso al frío dato positivista; la educación ya no es acción y reflexión sobre el mundo para transformarlo como decía Freire, es por el contrario, el veneno que aliena la conciencia de las jóvenes generaciones entregadas ha un fútil y mórbido utilitarismo; la palabra del docente que antes fue verbo esclarecedor hoy es la correa de transmisión de ese veneno. Dos décadas luchando sólo por el salario terminaron fracturando la conciencia magisterial; antes las reivindicaciones magisteriales eran concebidas como parte de la lucha general del pueblo por vivir mejor, hoy el docente ni siquiera puede reconocer que la suerte de sus conquistas se juegan al interior del mismo sistema educativo por eso no comprende que la defensa de sus conquistas está íntimamente ligada a la defensa de la educación pública y que el día que no haya más escuela pública no habrá estatuto del docente que lo salve.

Los otrora dirigentes magisteriales hoy son funcionarios del mismo sistema y defienden en las oficinas lo que antes decían combatir en las calles, estos dirigentes son los que han educado a las nuevas generaciones en la indiferencia y el oportunismo; todo parece indicar que el nuevo paradigma es: sálvese quien pueda en esta jungla neoliberal.

Esta indiferencia de los educadores a los problemas sociales, específicamente la indiferencia que muestran en la defensa de la educación pública es la expresión de un atraso más profundo: el atraso generalizado de la conciencia de los trabajadores a nivel mundial a partir de la destrucción de los estados Obreros. Sin ideales, ni principios que defender la burguesía hondureña encontró en los docentes a los agentes pasivos, obedientes y no deliberantes para desarrollar su proyecto educativo: formar la mano de obra tecnificada para consolidar y expandir la industria agroexportadora en el marco de la economía globalizada, esta y no otra es la propuesta del FONAC. No es casual que el actual rector de la Universidad Pedagógica halla señalado en su discurso de toma de posesión que uno de los males de la educación nacional es su excesiva orientación humanística; no es cierto que tengamos una educación humanística, lo curioso es que el rector vea en la educación humanística un problema y no una virtud, esto nos hace pensar que existe toda la intención de profundizar el curso neoliberal que recorre todo el sistema educativo.

Una de las características de este modelo es la rigidez y normatización de todas las funciones educativas; las normas terminan en reglas y las reglas en disciplina ¿por analogía, no estamos ante los principios que norman los nuevos modelos de producción en serie? Ya Manuel Sandoval alertaba sobre la aplicación de los métodos tipo toyota en la educación, flexibilización laboral, trabajo por contrato, pérdida de la jornada de ocho horas etc.

Esta pintura geométrica del sistema lo normatiza todo: los sistema disciplinarios conque se controla la vida de los estudiantes se han vuelto verdaderos barrotes para el espíritu juvenil; la intención es ahogar todo espíritu de crítica entre los jóvenes, castrar su rebeldía natural. La rebeldía no calza en un sistema que ha elevado el concepto de “calidad” a una categoría sagrada. También ha sido necesario normatizar las relaciones del docente con el Estado; el viejo modelo ético plasmado en las leyes educativas ha dado paso a un moderno instrumento jurídico llamado Estatuto del Docente Hondureño y su Reglamento. El Estatuto no sólo norma las relaciones laborales del docente con el Estado, también establece los medios jurídicos que garantizan la funcionalidad del modelo neoliberal en educación.

El estatuto introdujo al seno del magisterio la competitividad, hoy los docentes estamos divididos entre los que tenemos requisitos y los que no tenemos; entre los que tienen formación docente y los profesionales que trabajando en el sistema no la tienen aunque su trabajo académico esté respaldado por una sólida formación técnica o universitaria, este es el caso de los compañeros que trabajan en los colegios técnicos. Esta división está creando una capa de docente privilegiados que gozan de todos los beneficios del estatuto y otra marginada que quedando fuera de estos beneficios constituyen el cerebro de obra barato que el sistema requiere como equilibrio de la inversión estatal. Otra característica del sistema es que vuelve abstracto el llamado espíritu de superación abstrayéndolo de todo tipo de relación con el medio social y cultural, de esta manera el estatuto nos divide entre los profesores de baja estima y los de alta estima, los primeros no hacen nada para superarse y los segundos son los profesores de éxito y por lo tanto merecen disfrutar de sus esfuerzos; esta concepción metafísica, basada en una falsa teoría de la abnegación individual ha suplantado el verdadero método con el que hay que abordar este problema: las condiciones materiales, de trabajo, la organización familiar y su condición particular dentro del sistema al momento de aprobarse el estatuto son las que explican el por qué unos docente han logrado estabilizarse dentro del sistema y por qué otros no.

La llamada jornada exclusiva o método maquilero de horas extras, no ha hecho más

que reforzar los rasgos explotación intelectual de los docentes; nuestra premisa debió ser: trabajar menos para rendir más, ganando más, pero la lógica se invirtió, hoy tenemos la ilusión de que ganamos más, trabajando más y rindiendo menos. El Estatuto ha legalizado los principios de la explotación capitalista en el trabajo docente.

En síntesis la escuela pública se ha convertido en un sistema de libre competencia con un marco laboral hecho para tal fin; la enseñanza pública no sólo se pierde por la vía de la desobligación estatal de financiar la educación sino por la desnaturalización de sus propósitos formativos; estamos ante una escuela que educa no para la vida pública sino para defender y perpetuar la propiedad privada.

MARCHA DEL PRIMERO DE MAYO

UN BALANCE A VUELO DE PAJARO

por Higinio Andrade

Aún está fresca la tinta de las notas periodísticas y se recuerdan los comentarios que se escucharon por la radio criticando con saña lo que los medios de comunicación señalaron como falta de entusiasmo de las trabajadores, carencia de combatividad en sus consignas, discursos trillados y la profundización de la división que promueven desde siempre (para provecho personal) los dirigentes de las Centrales Obreras.

El colmo de la irresponsabilidad de las cúpulas burocráticas se evidenció en las marchas de Tegucigalpa, debido a convocatorias que confundieron a la masa de trabajadores, dividiendo los contingentes: un grupo hacia la Casa Presidencial y otro sector hacia el Parque Central.

Dirigentes del sector norte manifiestan que la participación de los trabajadores en la Marcha de San Pedro Sula casi duplicó la cantidad de manifestantes con respecto a la marcha de 1999. Se deben evaluar científicamente las razones que concurrieron para este incremento de manifestantes.

En el Progreso se hizo notar con el desarrollo de la marcha y el contenido político de los discursos, la capacidad organizativa y aglutinante de los trabajadores del sector, consecuencia de la aplicación correcta do la democracia obrera y la dirección oportuna en las luchas de los trabajadores, cuya dirección protagónica la realiza la CAP desde su nacimiento.

Asimismo, en La Ceiba, cuarto Centro en importancia para la clase obrera, con el SUTRASFCO, STIBYS y otras organizaciones sindicales al frente, hicieron presencia importante en la marcha del Primero de Mayo.

Se subtitula el articulo como un Balance a vuelo de pájaro, debido a que tal cosa significa, porque se necesita mayor información y balances desde las bases para determinar cómo sus dirigentes de todos los niveles prepararon la Marcha en las diferentes ciudades; si hubo interés de sus dirigentes para hacer una muestra de combatividad por parte de los trabajadores, (o, si por el contrario no tenían el más mínimo interés por llevar las bases a la marcha; también es muy probable que ya no quería recibir mas tomatazos y reclamos justos de las bases.

Obviando los criterios periodísticos porque su opinión es la de los dueños de los medios de comunicación; las bases de la clase obrera de las fábricas, empleados de oficina privadas y del Estado, campesinos, profesionales, estudiantes y pobladores, quienes soportamos el peso do la deuda externa y de los paquetazos, quienes somos víctimas de las políticas de la Nueva Agenda y de la reconstrucción, debemos reaccionar ante estas ofensivas.

Sin perder de vista que el enemigo fundamental de la clase Obrera y trabajadores en general es el imperialismo y la burguesía nacional comandada por Carlos Flores, debemos tener muy presente que en el seno de la clase trabajadora parasitan los traidores de un año, de diez y hasta de mas de treinta años.

¿Son efectivos y certeros los tomatazos?

Son una muestra del repudio de los trabajadores hacia sus dirigentes.

Pero a esos dirigentes adversados por traidores, parásitos y corruptos, no solamente debemos echarlos a tomatazos do las tribunas; se requiere que las bases los saquen... (¡pero ya!) de las direcciones de las Centrales, Federaciones y Direcciones de Sindicatos, incluyendo desde los aprendices hasta los maestros en el arte burocrático de medrar (vivir) de las cuotas de los trabajadores y traicionar las luchas a fin de recoger las migajas que tiran la patronal y su Gobierno, a cambio de sus traiciones.

Compañero trabajadores

Propongámonos realizar la meta fundamental; de quitar las trancas y los frenos que nos impiden la unidad y el triunfo de las luchas:

Quitar de en medio y del frente de nuestras organizaciones a todos los burócratas (traidores, parásitos y corruptos) y elijamos en su defecto a compañeros capaces de ofrendar a diario su vida, por la causa, mediante su esfuerzo permanente, su conocimiento, su capacidad de organización y su amor a la clase, pongamos al frente a compañeros que llenen estos requisitos.

ULTIMA HORA

¡Inminentes desalojos!

El Progreso, Honduras



Grupos campesinos de Las Guanchías

Tal como hemos venido informando desde las páginas de El Trabajador Centroamericano, los conflictos agrarios de los grupos "La Morazán" de Quebrada de Yoro y "La 20", "La Amistad", "El Progreso" y la "Dagoberto Padilla" de Guanchías, todos en el sector de El Progreso y afiliados a la Central Nacional de Trabajadores del Campo, CNTC, continúan y se profundizan.

En el caso del grupo "La Morazán" un juez se ha presentado al lugar evaluado la situación y se espera una orden de desalojo en cualquier momento.

De nada han valido los veinte años que tienen los compañeros de trabajar esas tierras, ni las cartas de garantía entregadas por el Instituto Nacional Agrario, ni el reconocimiento que el propio Estado les dio al aprobarles un proyecto habitacional a través del desaparecido Instituto Nacional de la Vivienda, ni la muerte del compañero Cleofas Colindres. Las injustas leyes de los empresarios y terratenientes sostienen que los dueños son los terratenientes Maloff quienes poseen un malhabido título de propiedad avalado por la Ley de Modernización Agrícola.

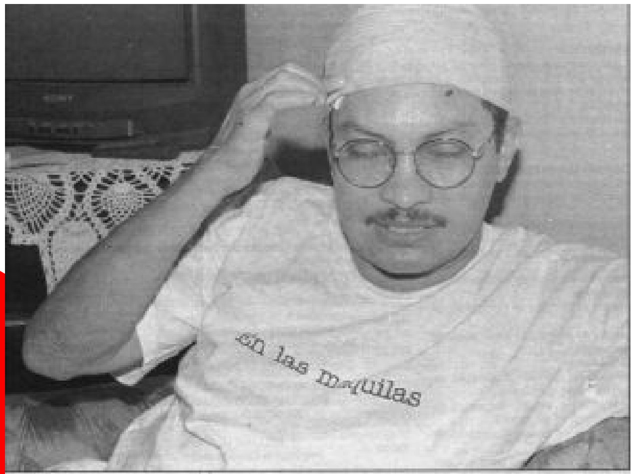
En el caso de los cuatro grupos del sector de Guanchías, unas trescientas familias campesinas están amenazadas de otro inminente y criminal desalojo por la voluntad del ministerio de Agricultura que protege los intereses de la transnacional azucarera ASUNOSA y la desaparecida empresa bananera CAGSA que abandonó las tierras en 1993. Desde entonces los campesinos vienen trabajando la tierra y defendiéndola con la sangre de los compañeros Porfirio Cabrera y José Cruz Alvarenga, asesinatos que continúan en total impunidad; mientras esperan que las autoridades les otorguen el sobretecho.

En ambos casos los compañeros están dispuestos a defender su derecho a la tierra mediante la movilización y ya se están preparando importantes acciones para las cuales se necesita del apoyo solidario del movimiento popular de El Progreso en primer lugar pero también a nivel nacional e internacional.

El Partido de los Trabajadores se solidariza incondicionalmente con esta lucha y llama al movimiento popular a hacerla suya ya que la lucha por la tierra también forma parte de la lucha contra el modelo neoliberal.

¡Criminal atentado!

El Progreso, Yoro



Julio Pineda, periodista de Radio Progreso

En fecha reciente, el jefe de prensa de Radio Progreso, Julio Pineda, sufrió un criminal atentado en el que estuvo a punto de perder la vida.

Luego de haber recibido amenazas telefónicas y seguimiento un carro con tres sujetos se atravesó delante del periodista quien llegaba a su casa con su familia en una motocicleta y sin mediar palabra alguna le infirió un balazo en la cabeza. El compañero sólo sufrió una herida y se encuentra bien de salud.

Personal de Radio Progreso dejó entrever que el atentado podría deberse por recientes denuncias que el periodista realizó a propósito de la situación de salud en el municipio y en particular al enfrentamiento que tuviera lugar con el Dr. nicaragüense Gutierrez Quan, delegado local del colegio médico a propósito de la presencia de las brigadas médicas cubanas.

En una polémica pública el Dr. se manifestó ferviente anticomunista y circularon versiones de su vinculación al somocismo.

Dichas denuncias son parte de la resistencia organizada del pueblo progreseño aglutinado en la CAP a los abusos de autoridad y los trancazos que funcionarios y cudillos locales han venido asestando al pueblo.

El atentado se da en el marco de una escalada de crímenes sin resolver en la ciudad de El Progreso, como el asesinato del presidente del patronato de la "2 de marzo", Miguel Cepeda; y la muerte de casi una docena de supuestos mareros en manos de un escuadrón de la muerte.

Las organizaciones obreras, campesinas y populares organizadas en la Coordinadora de Acción Popular, CAP, exigieron en la marcha del Primero de Mayo la investigación de todos estos crímenes para encarcelar a los autores materiales e intelectuales de los mismos.